

# BASES II CONCURSO FOTOGRAFÍA

## “Tu rincón favorito de Redueña”

### 1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

### 2. Temática.- “tu rincón favorito de Redueña”

**Tema libre.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier lugar del municipio, que recoja en la imagen la riqueza paisajística, cultural, artística, etc....

### 3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, se admite la manipulación digital de las mismas, si con ello se consigue una visión más artística. Las fotografías se enviarán en formato digital para su posterior revelado.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **dos fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- ✓ Las fotografías se pueden hacer con móvil, cámara...

Quedan prohibidos contenidos relacionados con violencia, racismo, xenofobia, sexismo...Reservándose el Ayuntamiento el derecho a rechazar aquellas fotografías que atenten contra la intimidad de la persona o recojan los contenidos anteriormente indicados.

### 4.- Forma de presentación y envío.-

La imagen debe enviarse necesariamente por mail a: [reduena@madridsierranorte.com](mailto:reduena@madridsierranorte.com) indicando en el asunto concurso fotográfico, el nombre del autor y de la fotografía. Los datos personales recogidos en este concurso serán tratados conforme con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de protección de datos.

La fecha de presentación será desde el 1 al 8 de septiembre

### 5. –EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Todas las fotografías presentadas se imprimirán en cartón pluma y se expondrán en el salón de plenos del ayuntamiento desde el día 9 al 13 de septiembre en horario de atención al público. Finalizada la exposición, se entregará a los participantes la fotografía expuesta a partir del 15 de septiembre en el ayuntamiento.

#